

7-14
202

Cuenca, 8 de enero del 2013

Srta.

63548.

MARIA FERNANDA ARIAS ORDOÑEZ

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cumpla en comunicar a usted que la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía denominada "RUEDATRUKS S.A" celebrada el día lunes 8 de enero del 2013, tuvo el acierto de designarle **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos años. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran codificados mediante Escritura Pública, otorgada ante el Dr. René Duran Andrade, Notario Público Sexto del Cantón Cuenca, el 24 de Agosto del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca el 17 de septiembre de 2010, bajo el número 610 del registro de constitución de compañías.

Con este motivo y a nombre de los señores Accionistas de la Compañía y en el mío propio, le hago llegar mis congratulaciones por tan aceptada designación.

Atentamente,



Eca. Oswaldo Pino Narváez.

SECRETARIO

Yo, MARIA FERNANDA ARIAS ORDOÑEZ, acepto el nombramiento que acontece y para constancia firmo en esta ciudad de Cuenca, el 8 de enero de 2013.

Atentamente,



MARIA FERNANDA ARIAS ORDOÑEZ

CI. 0105188346

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 718

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	1150
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	302
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

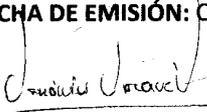
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
Nº. RESOLUCIÓN/ ESCRITURA/ OFICIO/ JUICIO:	NO APLICA
FECHA DE RESOLUCIÓN:	08/01/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RUEDATRUKS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0105188346	ARIAS ORDONEZ MARIA, FERNANDA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2013


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

